	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 12				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL-CTGL - PROYECTO DE RESOLUCION DE COFINANCIACION No. 659/2021 MODALIDAD DIRECTA				
FECHA DE REUNIÓN:	10	12	2025	HORA:	9:36 am

ACTA No. 031

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL, para la presentación de propuestas a los TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 04 de 2025 PARA COMPRAVENTA y aprobación pagos a profesionales, en el marco del proyecto Cofinanciado por la Agencia De Desarrollo Rural ADR con Resolución N. 659 de 2022”, Para la ejecución a través de modalidad directa del PIDAR.
PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Técnica Territorial, UTT-12 - ADR - Cooperativa COOAMACOL - Vicepresidencia de Integración Productiva - ADR - Vicepresidencia de Gestión Contractual - ADR - Vicepresidencia de Proyectos – ADR
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Flor Mira Mendoza Chequemarca – Directora Unidad Técnica Territorial, UTT-12, Supervisora. - Noé Galvis Gutiérrez, Representante Legal COOAMACOL. - Mónica María Cabra Bautista, Profesional Vicepresidencia de Gestión Contractual. - Kelly Katherine Cely Moreno - Apoyo Territorial Dirección Seguimiento y Control – VP. - Carlos Omar Rojas Ruge - Enlace VIP – Contratista - Zulma Zoraida Arias Rodríguez, Abogada, Contratista UTT-12 - Luis Fernando Mayorga Velasco, Secretario Técnico del CTGL - Nancy Liliana Rodríguez Cubaque - Contratista Financiera UTT 12
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL. 2. Tramite de Revisión y Aprobación de propuestas presentadas 3. Presentación y Aprobación de Pagos a Profesionales. 4. Compromisos y Varios 5. Cierre CTGL 	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL. 	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Verificación de Quorum. 	

Saludo: La Directora de la UTT No. 12, Flor Mira Mendoza Chequemarca, presenta el saludo a los asistentes, dando inicio a la sesión.

Verificación de Quorum: El Secretario Técnico verifica la asistencia para validar el Quorum. Una vez realizada la verificación, se declara el quórum establecido.

1.2. Objeto de la Sesión.

Se explica el objetivo del comité, Aprobación de **Términos de Referencia (TDR)**, en el marco del Procedimiento de Ejecución de los PIDAR a través de modalidad directa (PR-IMP-004, Versión 8).

1.3. Aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al orden del día propuesto y se somete a la aprobación de los miembros del CTGL con voz y voto:

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Noé Galvis Gutiérrez,	Representante Legal de la Cooperativa COOAMACOL	Aprobado
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	Aprobado

Acto seguido se procede a presentar la evaluación de las propuestas a los TDR conforme a lo establecido en el procedimiento EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A TRAVÉS D E LA MODALIDAD DIRECTA versión 8, Según Numeral : **5.2.7. Elaboración de propuestas de términos de referencia para procesos contractuales para la ejecución.**


Los términos de referencia para adelantar procesos contractuales, que están sustentados en las diferentes necesidades requeridas por la entidad y las organizaciones beneficiarias para la implementación de los PIDAR, deberán ser elaborados atendiendo los parámetros establecidos en el cronograma de actividades del POI, así como, los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto. Los términos de referencia deberán guardar un orden lógico y técnico acorde con lo aprobado inicialmente.

El desarrollo de la elaboración de términos de referencia, evaluación de propuestas y sesiones de aprobación del CTGL se establecen en el Manual para la Ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de modalidad Directa MA-IMP-001. Versión 3.

Nota 2: Los términos de referencia deben cumplir con los requisitos mínimos exigidos en los formatos tipo dispuestos por la ADR en el sistema de información del Sistema Integrado de Gestión.

Nota 3: El profesional de la Unidad Técnica Territorial que hace parte del equipo de estructuración ejercerá la secretaría técnica de este espacio. (Equipo de Estructuración y evaluación de TDR).

2. Trámite de Revisión y Aprobación de Propuesta

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

El punto central es la revisión de las ofertas para el proceso de **COMPRA DE INSUMOS Y DE VEHÍCULO** (TDR 004 de 2025).

El equipo evaluador recomendó **DECLARAR DESIERTO EL PROCESO**, basándose en las causales de rechazo de las ofertas presentadas, las cuales fueron:

Oferente	Motivo del Rechazo	Causal Específica
CONSULTORIAS, ASISTENCIAS TÉCNICAS Y SERVICIOS B&C S.A.S.	Propuesta extemporánea (llegó el 26 de noviembre a las 3:55 pm, fuera del plazo del 25 de noviembre a las 4:00 pm).	Presentación extemporánea.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX SAS	Propuesta extemporánea (llegó el 27 de noviembre, fuera del plazo del 25 de noviembre a las 4:00 pm).	Presentación extemporánea.
HUGO ESCARRAGA	Propuesta incompleta (solo contenía documentos de experiencia; la propuesta se anexó en un <i>drive</i>).	Falta de documentos exigidos y no ajuste a la invitación.
FERRELECTRICOS EL MAESTRO GUAVIARE SAS ZOMAC	Carecía de la PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	No presentación de la garantía de seriedad de la oferta.

Dado que todas las ofertas fueron declaradas inhábiles o incurrieron en causal de rechazo, se procede con la recomendación de **declarar desierto el proceso de selección**; para lo cual se pregunta a los miembros del comité con voz y voto.

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Noé Galvis Gutiérrez,	Representante Legal de la Cooperativa COOAMACOL	Se aprueba la declaración de desierto.
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	Acorde al informe del comité de evaluación se declara desierto.

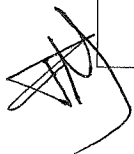
La evaluación enviada por el comité evaluador hace parte integral del acta.


3. Presentación y Aprobación de Pagos a Profesionales.

Se presentan informes de gestión para la autorización de pagos de dos profesionales, previa revisión por parte de la UTT 12.

- **Ingeniera de Alimentos (Leidy Juliet Poveda Bedoya):** Presenta el informe 16.
- **Profesional Socio Empresarial (Deisy Viviana Hernández Ibáñez):** Presenta el informe 15.

Los miembros con voz y voto (Noé Galvis Gutiérrez y Flor Mira Mendoza Chequemarca) procedieron a la votación de ambos casos.



 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Noé Galvis Gutiérrez,	Representante Legal de la Cooperativa COOAMACOL	Aprueba los pagos
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	Aprueba los informes y pagos

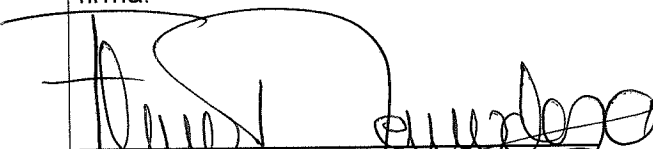
- **Resultado: Se aprueban los debidos pagos** a las dos profesionales según los informes presentados.

4. Compromisos y Varios

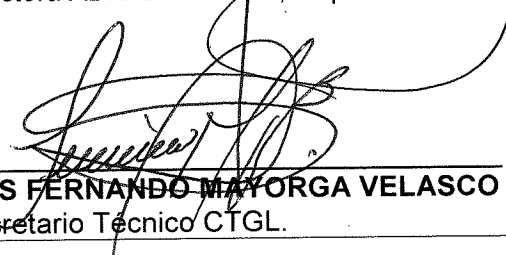
- Se enviará por parte de la UTT la respectiva acta para su firma y posterior publicación.
- Una vez aprobados en el CTGL la evaluación de las propuestas, desde el correo del director técnico Territorial o desde el correo de la Unidad Técnica Territorial se remiten a la Oficina de Comunicaciones y solicita su publicación a través del formato F-COM-001 Requerimiento de Comunicaciones al correo electrónico comunicaciones@adr.gov.co o el que haga sus veces.
- Se solicita la Organización que una vez terminada la revisión documental de las cuentas de las profesionales y se emita la autorización de pago de la ADR proceder al cargue de las mismas en la plataforma de Fiduagraria.
- Don Noé Plantea cuando se publicarían nuevamente los TDR, ya que cada mes que pasa se pierden recursos. La Doctora Flor Manifiesta que se ajuste el cronograma de los TDR y se envíen nuevamente a la mesa para verificación y el debido proceso.
- Don Noé Pregunta la demora en los pagos del proveedor, a lo que se responde que los documentos llegaron incompletos; que mediante correo de la UTT del 24 de noviembre se les allego los requisitos y documentos que se deben presentar para el pago y una vez se alleguen por parte de la Organización son enviados a verificación de las profesionales financieras, para posterior convocatoria del CTGL para aprobación del Pago.


5. Cierre CTGL

No siendo otro el objeto de la presente acta se da por terminada la reunión siendo las 10:16 am. y se firma.

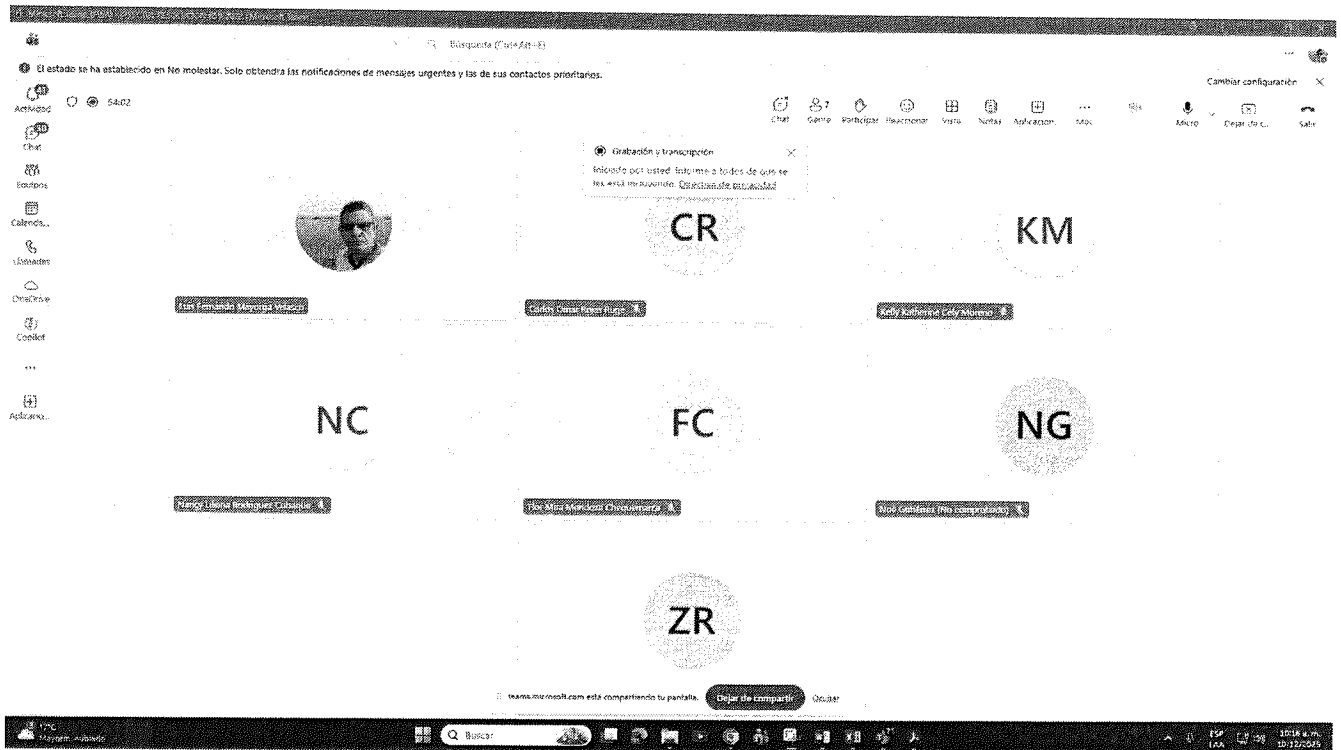

FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
 Directora ADR UTT No. 12, Supervisora


NOE GALVIS GUTIERREZ
 Representante Legal COOAMACOL


LUIS FERNANDO MAYORGA VELASCO
 Secretario Técnico CTGL.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Asistencia.



1. Resumen				
Título de la reunión	CTGL RESOLUCION 659-2022			
Participantes que asistieron	8			
Hora de inicio	12/10/25, 9:22:37 AM			
Hora de finalización	12/10/25, 10:25:30 AM			
Duración de la reunión	1 h 2 min 52 s			
Tiempo medio de asistencia	43 min 29 s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
Flor Mira Mendoza Chequemarca	12/10/25, 9:35:07 AM	12/10/25, 10:17:04 AM	41 min 56 s	flor.mendoza@adr.gov.co
Luis Fernando Mayorga Velasco	12/10/25, 9:22:40 AM	12/10/25, 10:17:41 AM	55 min	luis.mayorga@adr.gov.co
Carlos Omar Rojas Ruge	12/10/25, 9:29:50 AM	12/10/25, 10:17:12 AM	47 min 21 s	carlos.rojas@adr.gov.co
Kelly Katherine Cely Moreno	12/10/25, 9:32:58 AM	12/10/25, 10:17:11 AM	44 min 13 s	kelly.cely@adr.gov.co
Mónica María Cabra Bautista	12/10/25, 9:33:26 AM	12/10/25, 9:56:19 AM	22 min 52 s	monica.cabra@adr.gov.co
Nancy Liliana Rodríguez Cubaque	12/10/25, 9:33:58 AM	12/10/25, 10:25:30 AM	51 min 31 s	nancyl.rodriguez@adr.gov.co
Zulma Zoraida Arias Rodríguez	12/10/25, 9:34:24 AM	12/10/25, 10:17:48 AM	43 min 24 s	zulma.arias@adr.gov.co
Noé Gutiérrez (No comprobado)	12/10/25, 9:35:33 AM	12/10/25, 10:17:06 AM	41 min 32 s	cooamacolguaviare@gmail.com